



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 25-03-2021
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-4692

LIC. TRÁMITE DE DEMOLICIÓN

Fecha de emisión: 19-04-2021

Folio: 2021-4692

Certificado de ingresos: 2021-276459

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RUBEN CHAVEZ GONZALEZ

Domicilio:

Telefono:

Temporal:

Concepto: DEMOLICION

Observaciones:

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 273-040-021

Propietario: RUBEN CHAVEZ GONZALEZ

Domicilio: AVENIDA SILVESTRE TERRAZAS L21 M40 COLONIA ESPERANZA

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

21 DE MAYO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990320	DEMOLICIONES	1	274.15	0.00	0.00		1,965.55
1990340	REVISION DE PLANOS	1	274.15	0.00	0.00		491.39
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	274.15	0.00	0.00		196.55
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	274.15	0.00	0.00		491.39
TOTALES			548.30	0.00	0.00		3,144.88

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

939 ALBERTO PASCUAL MARTINEZ GONZALEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 19-04-2021 14:20:23

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302c021463d3ff25e04d5101125a41ac1bb58a3675a634f2021417e7d4067ee2def3db417d664f18313e3636d787

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.